El próximo miércoles 5 de febrero a las 9.00h en la Sala de Actos del Consell de Formentera, en el edificio central, se hará una charla informativa sobre las subvenciones para prevención de incendios forestales 2019-2020. Esta charla va dirigida a propietarios o titulares de parcelas forestales, socios de la Cooperativa del Campo, gestores de biomasa y público en general.

Las ponentes serán Krystelle Roussel (técnica FOGAIBA) e Inés Landa (técnica Servicio de Gestión Forestal de la CMAT). Cabe destacar que para esta convocatoria, el FOGAIBA destina, a la gestión forestal de parcelas ubicadas en zonas declaradas de medio o alto riesgo de incendio forestal, un importe de 1.700.000€ para todas las islas, que se podría incrementar en caso de necesidad.

Ayudas
Las ayudas podrían ascender al 80% del coste de la intervención, o 85%, si se dispone de un plan de gestión de aprovechamiento forestal vigente. La inversión máxima auditable es de 30.000€ por beneficiario. Las subvenciones se pueden solicitar hasta el 28 de febrero de 2020 y en la propia reunión se resolverán las dudas de cómo tramitarlas.

Estas ayudas están destinadas a la creación de fajas o áreas de prevención de incendios forestales, apertura o mantenimiento de una superficie de prevención, mediante tala o poda de arbolado, y/o arrompido de sotobosque. También para hacer aclaradas de arbolado forestal y gestión de los árboles afectados por desastres naturales, entre otros. Pero también interesa a los agricultores porque hay subvenciones para recuperación de cultivos.

31 de enero de 2020
Área de Comunicación
Consell de Formentera